

¿SI MI HIJO/A ESTÁ MATRICULADO EN EL CENTRO, TENGO QUE HACER SOLICITUD DE ADMISIÓN?

Todo el alumnado del centro de los cursos **de 3 años de Infantil a 3º ESO inclusive, así como los alumnos de 1º de Bachillerato, NO tendrán que hacer ningún trámite de matrícula**, ya que sólo serán baja en el centro si los tutores legales presentan solicitud expresa de baja.

Sólo tendrán que presentar solicitud de admisión:

1. Aquellas familias que quieran matricular **algún hermano nuevo en el curso 2025/2026.**
2. **Los alumnos que estén en 4º ESO** en el curso actual y que quieran continuar sus estudios en 1º Bachillerato en el curso próximo.

SECRETARÍA.